

Y seguimos haciendo Fórum

Lucía Berges Lobera

Maestra, ex presidenta de FEAE Aragón

Queridos compañeros y compañeras del Fórum: Merece la pena, en los tiempos que corren, preguntarse si debemos seguir manteniendo este foro asociativo sobre la educación al que llevamos años perteneciendo. En el espacio que me permite el formato de este nuevo boletín electrónico, intentaré responder a esta pregunta y argumentar porqué yo sigo encontrando útil y necesaria la existencia de este tipo de foros, así como nuestra pertenencia a ellos como profesionales de la educación.

Hay márgenes en el desarrollo de nuestra función que no pueden ser superados

Es verdad que en el ámbito administrativo de la educación en el que desarrollamos nuestra profesión (centros de diversa tipología, programas o equipos de trabajo específicos, etc.) la mayoría de las decisiones y de las grandes líneas definitivas del trabajo vienen marcadas por el diseño general que la Administración educativa ha establecido de forma previa; no podía ser de otra forma, si advertimos que el universo educativo tiene una complejidad en sus funciones, y una envergadura para el desarrollo de dichas tareas, que resultaría de todo punto ilusorio

pensar que la autonomía podría ser total y al albur de lo que cada centro (o, incluso, cada docente), considerara razonable.

En este sentido, pues, y dado que hay márgenes en el desarrollo de nuestra función que no pueden ser superados, lo que nos tocaría como partícipes de un Foro de Administradores de la Educación, sería opinar, reflexionar, analizar y establecer marcos de análisis, en los temas no exclusivamente determinados por el Departamento. A modo de ejemplo, el Fórum puede intervenir (y, de hecho, así ha sido) en el proceso de desarrollo del Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos, de una forma más o menos participativa y aportar sus sugerencias de forma que puedan ser consideradas antes de la formulación definitiva del texto del Decreto.

Se podrá comentar aquí que esta posibilidad no existe, únicamente, para esta asociación, pero aunque haya otros agentes sociales capaces de tomar parte activa en los procesos, el Fórum debe mantener, en mi opinión, su carácter profesional, a diferencia de otros estamentos. Si esto es así, y nuestra pertenencia a este foro puede generar diversas visiones de los hechos educativos (según nuestra vivencia de los temas, según la perspectiva desde donde los analizamos, etc.), hay que entender que lo que hemos de hacer los asociados es algo más que pagar la modesta cuota anual y leer

periódicamente la revista; hemos de contribuir de forma activa, a crear la opinión y la perspectiva (lo más unánime posible) de la asociación en la que participamos; y esto sólo puede llevarse a cabo desde la asistencia a las convocatorias de las sesiones de trabajo, desde la participación en los momentos de tomas de decisiones y Asambleas de socios, etc.

El Fórum puede intervenir en el proceso de desarrollo del Decreto de Derechos y Deberes de los alumnos, de una forma más o menos participativa y aportar sus sugerencias de forma que puedan ser consideradas antes de la formulación definitiva del texto del Decreto

Si esta participación no existe estamos haciendo dejación de nuestras posibilidades de intervenir en el desarrollo de asuntos que terminarán por afectar a nuestro trabajo de una forma u otra.

Un ejemplo, en este sentido más concreto, lo puede suponer la participación en el Curso sobre Bi-



lingüismo que se organiza por parte del Fórum para el mes de febrero. Se tratará, en él, de analizar desde el análisis de la organización de algunos centros en los que se está implantando el programa, las implicaciones que surgen para el desarrollo de los objetivos del centro. Es una actividad que debe permitir analizar el panorama de un programa del Departamento, al igual que podría hacerse con otras acciones institucionales, de las que podría estudiarse su seguimiento e implicaciones para el aprendizaje de los alumnos. Es decir, el contraste entre opciones pedagógicas diversificadas, de las que se supone que algo podremos y deberemos opinar como docentes (en su amplia gama de directivos, profesores, asesores y otros técnicos etc.).



Un tercer ejemplo ilustrativo de actuaciones organizadas por el Fórum puede ser la organización de una mesa redonda con expertos en Educación representativos de las distintas formaciones que van a concurrir en un futuro próximo a las elecciones autonómicas. Esta posibilidad de acercarse a vislumbrar como se ve el futuro del sistema educativo en la Comunidad, y de tener elementos de comparación entre distintas opciones sobre algunos ejes

pedagógicos (equidad/calidad, autonomía del centro versus reglamentación, la Dirección de los centros, el mundo rural y el urbano en el ámbito educativo...)

La tarea nuestra como socios es participar en esa construcción de conceptos y tratar de que la influencia de nuestras propuestas en las actuaciones educativas sean de la mayor relevancia posible

Todos los ejemplos enumerados en el presente artículo lo son de actuaciones programadas desde la actual directiva en la que me incluyo; en años anteriores ha habido otras, y, para al futuro ha de haber otras más, espero. Lo que debe mejorar, en mi opinión, en adelante, es el comprender que los debates y contrastes de opiniones entre profesionales del mundo de la educación han de contribuir a elevar el grado de comprensión de los temas más allá de nuestro trabajo concreto; el sistema es interactivo, de forma que desde un centro de Primaria puede influirse en la mejora de los resultados que leemos en el Informe Pisa tanto como desde un centro de Secundaria (por ejemplo); el trabajo en organizaciones como ésta a la que pertenecemos permite ensanchar nuestra visión y ampliar nuestra perspectiva; con lo que, finalmente, todo el sistema se enriquece con las aportaciones recibidas desde el foro.

Pero esto no ocurre por casualidad, sino porque existe una intencionalidad en el Fórum de que las aproximaciones a la idea común se realicen entendiendo lo que es "lo mejor" desde la teoría (y sabiendo que, después, las decisiones últimas no siempre van a permitir acep-

tar ese concepto de "lo mejor" en su totalidad). La tarea nuestra como socios es participar en esa construcción de conceptos y tratar de que la influencia de nuestras propuestas en las actuaciones educativas sean de la mayor relevancia posible; si la organización no recibe impulsos de las bases (socios) es algo que está latente, y con escasas posibilidades de conseguir mejoras en nuestro desarrollo profesional.

A veces oímos en los Claustros comentarios acerca de nuestra opinión sobre un tema (lo que supone la incorporación de las TIC a los centros, o el trabajo sobre la relación del currículo con las competencias básicas (no es lo que creía, tiene que aproximarse más a la realidad, son visiones interesantes, pero trabajosas, etc.). Seguramente los comentarios variarían (al menos, en parte,) si la aproximación a los mismos se hiciera desde una perspectiva previamente analizada con algunos miembros del foro, desde cierta experiencia anterior o mediante un acercamiento al tema en pequeño grupo y sin la premura de tiempo que el trabajo en los centros conlleva. Esta percepción de una profesionalidad muy desarrollada es lo que asociaciones como el Fórum pueden fomentar; posiblemente sea la única en educación con un carácter no jerárquico y sin connotaciones de otro tipo; éstas, que finalmente existirán, como siempre ocurre, deberán decantarse por avanzar en la construcción de conceptos de mayor profesionalidad docente, (huyendo de ocurrencias e intuiciones) y a partir de las propuestas de los Departamentos encargados de dirigir la Educación en un momento determinado; digamos que se tratará de formarse entre compañeros del mundo educativo dispuestos a desarrollar propuestas de la forma que se considere más adecuada, tanto en el ámbito de la gestión y organización de los centros, como en el de la gestión del aula y los procesos de aprendizaje.

Nada más. Pero tampoco nada menos.